



EL SALTO

Un Gobierno Cercano a la Gente.

Gobierno Municipal 2015 - 2018

01803743

Vence Mails 03/10
ACUSE

RECOMENDACIÓN 2/2018.

El Salto, Jalisco, a 15 de marzo de 2018.



8 APR -3 15:44

OFICIA
DE PARTES
COMISION ESTATA
DE
DERECHOS HUMAN
JALISCO

OFICINA EN
GUADALAJARA
JALISCO.

Doctor Alfonso Hernández Barrón.
Presidente de la Comisión Estatal de
Derechos Humanos en Jalisco.
Presente.

Con atención para:

Maestro Fernando Zambrano Paredes.
Coordinador de Seguimiento de la Comisión
Estatal de Derechos Humanos en Jalisco.

Por medio del presente le hago de su conocimiento que en relación a la **RECOMENDACIÓN GENERAL: 2/2018** de fecha 13 de marzo de 2018, emitida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, en relación con **el derecho a la seguridad ciudadana y los derechos humanos de las comunidades universitarias de Jalisco**, **SE ACEPTA** dicha recomendación por lo que ve a los temas señalados en el apartado de Recomendaciones a los **Presidentes municipales de los ayuntamientos de El Salto, Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá, Zapopan, y a la presidenta de San Pedro Tlaquepaque.**

Lo anterior con la finalidad de promover, respetar proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad.

Agradezco de antemano las atenciones que brinde al presente y sin otro particular, quedo de Usted como su Atento y Seguro Servidor.

Atentamente

"2018, CENTENARIO DE LA CREACION DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA Y DEL XXX ANIVERSARIO DEL NUEVO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA."

LIC. MARCOS GODINEZ MONTES.

Presidente Municipal de El Salto, Jalisco.

IMS/LRG*